

Oficina Regional de Salud SPA 3

# Actualización Semanal de COVID-19

**18 de marzo, 2022**

## Plan de respuesta posterior a la oleada

El Condado de Los Ángeles se encuentra actualmente en la categoría de Bajo Riesgo Comunitario. Esta es una noticia positiva, ya que indica que continuamos minimizando la presión sobre el sistema de salud. Sin embargo, esto no significa que tengamos una baja transmisión comunitaria o que el COVID-19 represente un bajo riesgo personal. Mientras trabajamos para proteger nuestro sistema de atención médica, también continuaremos utilizando estrategias de prevención comunitaria que pueden reducir el riesgo para todos nuestros residentes, particularmente para aquellos más vulnerables a COVID-19.

**VER EL PLAN DE RESPUESTA POSTERIOR A  
LA OLEADA DEL CONDADO DE LOS  
ÁNGELES (PDF)**

Nuestro plan de respuesta posterior a la oleada tiene tres componentes principales:

1. Uso de indicadores que reflejen el riesgo, que están vinculados a las estrategias de prevención comunitaria
2. Señales de alerta temprana que desencadenan una revisión de los factores contribuyentes y la posible necesidad de realinear las estrategias de prevención
3. Un plan de preparación posterior a la oleada que nos ayudará a responder adecuadamente a los signos de un posible aumento o variante que podría propagarse más fácilmente, causar enfermedades más graves o evadir la protección contra la vacuna

Visite la página del [\*\*Panel de control y estrategias posteriores a la oleada\*\*](#) para monitorear el nivel comunitario del condado y las estrategias de prevención correspondientes en función del nivel de riesgo.

## Capas de protecciones de seguridad son fundamentales para proteger a niños, maestros y personal vulnerables

### Efectivo ahora

Se recomienda encarecidamente el uso de mascarillas en espacios interiores en las escuelas TK-12 y en los entornos de cuidado infantil para el personal, los estudiantes y los maestros.

For more information, visit [ph.lacounty.gov/coronavirus](http://ph.lacounty.gov/coronavirus)



A partir del 12 de marzo, ya no es obligatorio el uso de mascarillas en las escuelas. Sin embargo, el estado y el condado **recomiendan encarecidamente** el uso de mascarillas en espacios interiores en las escuelas para, los estudiantes, los maestros, y el personal independientemente del estado de vacunación, hasta que la transmisión sea menor.

Cada distrito escolar del condado de Los Ángeles puede optar por seguir exigiendo el uso de mascarillas en las escuelas y durante las actividades escolares, junto con otras protecciones de seguridad adecuadas. En las escuelas donde el uso de mascarillas se vuelve opcional, Salud Pública alienta que la información sobre la importancia del uso de mascarillas se comparta con

todos los miembros de la comunidad escolar, y que las escuelas apoyen todos los maestros, el personal, y los estudiantes que prefieren seguir usando mascarillas.

Salud Pública también insta a los padres a vacunar completamente a sus hijos elegibles porque las vacunas ofrecen la mayor protección contra el virus. Los datos de Salud Pública muestran que los niños no vacunados de 12 a 17 años tenían dos veces y media más probabilidad de ser hospitalizados en comparación con aquellos que estaban completamente vacunados.

Para facilitar que los niños se vacunen, Salud Pública está trabajando para que las vacunas estén ampliamente disponibles en muchas escuelas. Para encontrar un sitio de vacunación cerca de usted, haga clic [aquí](#) o llame al 833-540-0473 entre 8:00am y 8:30pm los 7 días de la semana para recibir asistencia con la programación de citas.

### Evaluación de los niveles personales de riesgo

Mientras nos sentimos aliviados de que ya pasó la oleada de invierno y que los Centros De Control de Enfermedades (CDC por sus siglas en inglés) nos consideran de bajo riesgo comunitario, hay muchas personas en nuestras comunidades que siguen siendo vulnerables debido a la continua propagación de COVID-19. Animamos a los residentes a considerar el riesgo personal y familiar al tomar decisiones sobre precauciones como [usar mascarilla](#), [reunirse](#), [hacerse la prueba](#) y [vacunarse o reforzarse](#).

El riesgo personal de uno está determinado por una variedad de factores, y las personas que tienen más factores de riesgo deben tomar más precauciones.

## Niveles personales de riesgo

Cuanta más características marque, mayor será su nivel de riesgo personal.

- ESTADO DE VACUNACIÓN:** usted o los miembros de su hogar no están completamente vacunados o reforzados
- ESTADO DE SALUD:** usted o los miembros de su hogar tienen una afección crónica (por ejemplo, diabetes, presión arterial alta, sistema inmune débil)
- EDAD:** usted es, o vive con/cuida a alguien que tiene 65 años o más o es demasiado joven para ser vacunado y reforzado
- RIESGO DE EXPOSICIÓN:** usted o los miembros de su hogar están en contacto cercano con personas en el trabajo, la escuela u otro entorno comunitario con individuos que no usan cubrebocas, no están vacunados o pueden estar infectados con COVID-19
- CONTAGIO COMUNITARIO:** el riesgo de propagación comunitaria en el condado de Los Ángeles es de nivel sustancial o alto

## Acciones basadas en su nivel de riesgo

Elija qué precauciones tomar en función de su nivel de riesgo personal.

### Niveles más altos de riesgo personal



Siempre use mascarilla al interior de lugares públicos



Evite las reuniones en interiores no esenciales, especialmente si no conoce el estado de vacunación de los demás.



Hágase la prueba antes y después de las reuniones



Vacunarse o reforzarse si aún no lo ha hecho

*Estas precauciones ofrecen a las personas con mayor riesgo la mejor protección contra el COVID-19, pero cualquiera puede usarlas para protegerse a sí misma y a los demás.*

Cualquiera persona puede elegir a utilizar estas u otras precauciones para protegerse uno mismo y a los demás. Esperamos que todos se tomen un momento para [evaluar su riesgo](#) y considerar qué precauciones serán las mejores opciones para uno mismo, sus familiares y otros seres queridos.

## Seguridad COVID-19: Derechos de Los Trabajadores en California



### Seguridad relacionada con el COVID-19: Derechos de los trabajadores en California

Conozca sus derechos.

Su empleador debe tener un plan para prevenir la propagación de COVID-19 en el lugar de trabajo. Deben proporcionar a todos los trabajadores capacitación sobre el plan y sus derechos según las reglas estatales de Cal/OSHA.

DPH continúa utilizando estrategias de prevención comunitaria que pedan reducir el riesgo para todos nuestros residentes, incluidos de los derechos de los trabajadores en California. Su empleador debe tener un plan para prevenir la propagación de COVID-19 en el lugar de trabajo. Deben proporcionar entrenamiento a todos los trabajadores sobre el plan de prevención de COVID-19 y sus derechos según las reglas estatales de Cal/OSHA.

Se incluye orientación para:

- Equipo de Protección Personal (EPP)
- Pruebas
- Lavado de manos
- Permiso Pagado (debido a enfermedad)

Para obtener más información, haga clic [aquí](#).

## Recursos de COVID-19

Escuche en español : (888) 664-1453

**REUNIÓN VIRTUAL DEL AYUNTAMIENTO SOBRE COVID-19  
CONDADO DE LOS ÁNGELES  
MIÉRCOLES, 16 DE MARZO DE 2022  
A LAS 6:00 P. M.**

OBTENGA MÁS INFORMACIÓN SOBRE PLANES POSTERIORES A LA OLEADA INVERNAL, VACUNAS Y REFUERZOS, CAMBIOS EN LA GUÍA ESCOLAR Y TRATAMIENTOS

PONENTES DEL DEPARTAMENTO DE SALUD PÚBLICA DEL CONDADO DE LOS ÁNGELES



VÉALO EN: [Twitter](#) [Facebook](#) [YouTube](#) [@lapublichealth](#)

PARA HACER UNA PREGUNTA:  
<https://tinyurl.com/LACTownHall0316>

VACUNATELOSANGELES.COM

### Reunión virtual del ayuntamiento sobre COVID-19

En caso de que se haya perdido la reunión virtual del ayuntamiento sobre COVID-19 del Condado de Los Ángeles esta semana, puede ver la grabación (disponible en inglés) [aquí](#).

Los panelistas discutieron los planes posteriores al aumento repentino, vacunas/refuerzos de COVID-19, cambios en las guías escolares, y medicamentos contra COVID-19.

### Kits de prueba de COVID-19 gratuitos enviados por correo

A partir de ahora, los residentes de los Estados Unidos pueden realizar segundos pedidos de kits rápidos de prueba de COVID-19 en el hogar. Estos kits contendrán cuatro (4) pruebas, al igual que la orden anterior a través del Programa de Distribución de Pruebas en el Hogar del Gobierno Federal.

#### Cómo realizar un segundo pedido:

1. Visite el sitio web [www.covidtests.gov](http://www.covidtests.gov)
2. Haga clic en el botón azul que dice "pida pruebas gratuitas para hacerse en casa"
3. Complete la información con su dirección residencial
4. Haga clic en el botón verde que dice "pagar ahora"



### Kits de prueba de COVID-19 gratuitos disponibles para recoger

Los kits de prueba de COVID-19 gratuitos para hacerse en el hogar ya están disponibles para recoger en [biblioteca](#).

Los kits de prueba están disponibles sin costo para aquellos que:

- 1) tienen síntomas de COVID-19 o
- 2) piensan que han estado expuestos a alguien con COVID-19.

Consulte el folleto para obtener más información.



## Nuevo programa de prueba para tratar

Las personas expuestas al COVID-19 y con un riesgo elevado de enfermedad grave ahora pueden obtener pruebas gratuitas el mismo día y medicamentos antivirales gratuitos en farmacias selectas de CVS Minute Clinic, bajo el nuevo programa **#TestToTreat**. Encuentre una ubicación en [cvs.com/minuteclinic](http://cvs.com/minuteclinic)

**Programa de Prueba para Tratar COVID-19**

Si ha estado expuesto a COVID-19 y tiene un riesgo elevado de enfermarse gravemente, ahora puede obtener pruebas gratuitas el mismo día y medicamentos antivirales gratuitos.

Disponible esta semana en CVS Minute Clinics. Visite [cvs.com/minuteclinic](http://cvs.com/minuteclinic) para encontrar una ubicación cerca de usted

**¡No se demore! El tratamiento debe comenzar lo antes posible.**



## ¿Necesita una presentación sobre la vacuna contra COVID-19?



**Solicitar una presentación**

El Departamento de Salud Pública del Condado de Los Ángeles ofrece una variedad de presentaciones, incluidas las vacunas contra el nuevo coronavirus y COVID-19. Si desea programar una presentación para su organización, haga clic [aquí](#).

## Recursos Regionales

### Programa de Ingresos Garantizados del Condado de Respira LA



Respira LA es un proyecto de ingresos garantizados que proporcionará a 1,000 residentes elegibles \$1,000 por mes durante tres años. **El proceso de solicitud comienza el 31 de marzo hasta el 13 de abril.**

Para ser elegible para este proyecto, debe cumplir con todos estos requisitos:

- Tener 18 años o más
- Tener un ingreso familiar que caiga en o por debajo del 100% del ingreso medio del área (AMI por sus siglas en inglés) del Condado (consulte el [Mapa de Elegibilidad](#)), para un hogar de una sola persona, o tener un ingreso familiar que caiga en o por debajo del 120% de la AMI del Condado para hogares con dos o más personas (consulte [la Tabla de Elegibilidad de Ingresos](#))

- Haber sido afectados financieramente de manera negativa la pandemia del COVID-19

Puede presentar su solicitud en línea, por teléfono o en persona. Encuentre los centros de inscripción en persona [aquí](#).

Para obtener más información, visite [aquí](#).

### **Solicitudes de asistencia de alquiler que se cierran pronto, el 31 de marzo**



El Programa de Alivio de Alquiler de Emergencia de California todavía está recibiendo solicitudes de asistencia para pagar el alquiler y/o los servicios públicos hasta el 31 de marzo de 2022. Se insta a los inquilinos y propietarios elegibles a presentar una solicitud de inmediato. Las solicitudes ya no se aceptarán después del **31 de marzo de 2022 a las 5 p.m.**

Los residentes que necesiten asistencia para impago del alquiler y servicios públicos adeudados desde el 1 de abril de 2020 hasta el 31 de marzo de 2022, pueden visitar [aquí](#) para solicitar asistencia. Para obtener información adicional, incluida la elegibilidad y la ayuda para la solicitud, llame al Centro de Llamadas de ALIVIO DE ALQUILER COVID-19 de CA al 833-430-2122. Los solicitantes elegibles por ingresos pueden calificar independientemente de su estado migratorio y no se les exigirá que muestren prueba de ciudadanía. Los residentes que se enfrentan al desalojo deben comunicarse de inmediato con [stayhousedla.org](http://stayhousedla.org) para obtener asistencia legal, encontrar talleres para inquilinos y obtener más información sobre sus derechos.

Para obtener más información sobre cómo las leyes federales, estatales y del condado pueden proteger a los inquilinos y propietarios, llame al equipo de Protección de Vivienda e Inquilinos del Departamento de Asuntos Comerciales y del Consumidor al (800) 853-8222 o visite [rent.lacounty.gov](http://rent.lacounty.gov).

### Boletín informativo vacúnate, Los Ángeles



Regístrese para recibir el boletín informativo sobre la vacuna en [VacunateLosAngeles.com](http://VacunateLosAngeles.com):

- [Distribución de vacunas en el condado de Los Ángeles](#)
- [Citas para la vacuna](#)
- [La seguridad de las vacunas](#)
- [Mitos vs. Hechos](#)
- [Preguntas Más Frecuentes](#)

## ENLACES Y RECURSOS ÚTILES

[Programa de Alivio de alquiler](#)

[Tablero de distribución de vacuna de COVID-19](#)

[Información sobre la vacuna contra el COVID-19](#)

[Registros de vacunación](#)

[Tablero de vigilancia del COVID-19](#)

[Pruebas de COVID-19](#)

[Asistencia funeraria de FEMA](#)

[Programa de Navegadores Financieros](#)

[Información sobre la vacuna contra la gripe](#)

[Programa de Bocadillos Gratuitos](#)

[Recursos financieros: Get Ahead LA](#)

[Headspace: aplicación gratuita de atención plena](#)

[Recursos de salud mental en línea de iPrevail](#)

[Condado de Los Ángeles centro de empleo de California](#)

[Resolución de Protecciones para Inquilinos COVID-19 del COVID-19 de Los Ángeles](#)

[Oficina de Asuntos de Inmigrantes del Condado de Los Ángeles](#)

[Proyecto de Prevención del Suicidio Juvenil del Condado de Los Ángeles](#)

[Crédito de facturas del Departamento de Agua y Energía de Los Ángeles](#)

[Podcast de Salud Pública de Los Ángeles](#)

[Apoyo para la salud mental: llame al \(800\) 854-7771 o mande "LA" por texto a 741741 o visite <https://dmh.lacounty.gov/covid-19-information/>](#)

[Programa METRO LIFE](#)

[Línea Nacional de Prevención del Suicidio](#)

[Solicite un equipo móvil de vacunación](#)

[Denunciar una violación: Llamar](#) (888) 700-9995, lunes – viernes de 8:00 a.m.- 5:00 p.m. o mandar un correo electrónico: [ehmail@ph.lacounty.gov](mailto:ehmail@ph.lacounty.gov)

[Fondo de asistencia de gas](#)

[Fondo de asistencia de Edison Energy](#)

Para obtener recursos adicionales, marque 2-1-1

Para obtener más información sobre COVID-19, por favor [visite nuestro sitio web](#)

Siga a Salud Pública del Condado de Los Ángeles en las redes sociales de Instagram, Facebook, and Twitter: @lapublichealth

